



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Leído sesión  
28/9/20  
*[Signature]*

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, IR EN AUXILIO DEL SECTOR AGROPECUARIO POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL PASO DE LA TORMENTA LAURA EN EL TERRITORIO DOMINICANO. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR JOSÉ ANTONIO CASTILLO CASADO.

EXPEDIENTE. NO. 00023-2020-SLO-SE

V.C.C.  
Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al Presidente de la República, Luis Abinader Corona, ir en auxilio de las comunidades y del sector agropecuario nacional tras el paso de la tormenta Laura, la cual provocó daños cuantiosos a la producción agrícola de distintas zonas del país.

Nuestro país fue impactado el pasado 22 de agosto por la tormenta tropical Laura, la cual dejó a su paso daños considerables a la producción e infraestructura agrícola en diversas provincias de nuestro territorio, provocando daños en los caminos y carreteras que dan acceso a comunidades rurales de importante producción agropecuaria.

La República Dominicana es una nación eminentemente agrícola, por lo que el sector agropecuario es de importancia estratégica para el desarrollo nacional, tanto por el área de la generación de empleos, productos para exportación, generación de divisas, así como para garantizar la seguridad alimentaria. Además, la producción agrícola es fundamental para la economía, el sustento y el desarrollo de importantes sectores de nuestra población.

Dentro de las atribuciones de representación conferidas del Senado de la República, está representar a sus comunidades y velar porque la población reciba el auxilio necesario por parte del Estado, en momentos de calamidad.

Por las razones expuestas, la Comisión **HA RESUELTO**: rendir informe favorable a esta resolución con las modificaciones que se detalla a continuación:

➤ **Modificar los vistos para que se lea:**

"Vista: Constitución de la República Dominicana;



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**Departamento Coordinación de Comisiones**  
*"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

**Vista:** Ley No. 8 sobre las funciones del Ministerio de Agricultura de fecha 8 de septiembre, 1965 que determina las funciones del Ministerio de Agricultura;

**Vista:** Ley No. 1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030;

**Visto:** El Reglamento Interno del Senado. "

➤ **Modificar el Considerando Tercero para que se lea:**

"**Considerando Tercero:** Que nuestro país fue impactado el pasado 22 de agosto por la tormenta tropical Laura, dejando a su paso daños considerables a la producción e infraestructura agrícola del país en diversas provincias de nuestro territorio. "

Las demás partes de la citada iniciativa que no han sido mencionadas en este informe, se mantienen tal y como fueron presentadas.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger las modificaciones sugeridas en este informe y la inclusión del mismo en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

**Martín Edilberto Nolasco**  
Vicepresidente, en funciones de presidente

**José Antonio Castillo Casado**  
Presidente

**Ramón Rogelio Genao**  
Secretario



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

*"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

Félix Bautista Rosario  
Miembro

Lenin Valdez López  
Miembro

Virgilio Cedano Cedano  
Miembro

Ginnette Bournigal  
Miembro

Cristóbal Castillo Liriano  
Miembro

Ramón A. Pimentel Gómez  
Miembro

22/9/2020  
RC/cv